



## Ayuntamiento de Ampuero

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### Fecha y hora de celebración

16 de agosto de 2024 a las 10:00:00

#### Lugar de celebración

Casa Consistorial

#### Asistentes

PRESIDENTE:

Dña. Sandra Pellitero de Frutos, CONCEJALA

SECRETARIO

D. José Emeterio Martín Sarobe, Secretario interventor

VOCALES

D./Dña. María Yolanda Fernández Maza, Administrativo de Administración General

#### Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024
- 4.- Propuesta adjudicación: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024

#### Se Expone

#### 1.- Apertura y calificación administrativa: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024

Han concurrido las siguientes empresas:

CESAR RODRIGUEZ PEÑA Fecha de presentación: 13 de agosto de 2024 a las 19:50:55

DE LA FUENTE PRODUC. ARTÍST. S.L Fecha de presentación: 13 de agosto de 2024 a las 14:36:03

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CESAR RODRIGUEZ PEÑA

DE LA FUENTE PRODUC. ARTÍST. S.L

#### 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CESAR RODRIGUEZ PEÑA

DE LA FUENTE PRODUC. ARTÍST. S.L





## Ayuntamiento de Ampuero

orquestas ofrecidas	PRECIO OFRECIDO	MEJORA PRESENCIA EFECTIVA	MEJORA DERECHOS DE AUTOR	MEJORA ACTUACIONÓN INFANTIL
César Rodríguez: Jaguar, La Resistencia, La Rebelión	35000	SÍ	SÍ	una
De la Fuente Dominó, Cordosom y Flamingo	32895	SI	SÍ	dos

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024

Se procede previamente a la comprobación de los elementos de las actuaciones ofrecidas en los dosieres aportados por los licitadores.

Consideraciones en relación a la oferta de De La Fuente Producciones Artísticas:

El pliego exige para la actuación del día 6 de septiembre las siguientes características:

*Orquesta con 13 componentes con repertorio para todos los públicos*

*13 Componentes divididos en 3 cantantes / 2 acrobatas y 2 bailarinas / 2 metales (saxo / trompeta) / cuarteto rítmico.*

El pliego impone la presentación de Dossier descriptivo de las agrupaciones o artistas comprometidos y de las características técnicas de la actuación. Deberá acreditar la sujeción de la oferta a todas las características mínimas exigibles en el cuadro de la cláusula primera. Podrán rechazarse las ofertas cuando no haya quedado convenientemente acreditado el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos.

El dossier adjunto a la oferta de De la Fuente Producciones Artísticas respecto a la actuación del día 6 de septiembre establece lo siguiente:

*Trío Muisical*

*DOMINO*

*Componentes: 11 + 5 técnicos*

*Cantantes: 2 Chicos y 2 Chicas*

*Otros:*

*Metales: 3*

*Cuarteto de ritmo*

*Escenario Móvil: Si*

*18m de frente x 8 de fondo x 10m de altura*





## Ayuntamiento de Ampuero

---

*Procedencia: Asturias*

*Luz: 120.000 w.*

*Sonido: 40.000 w.*

**ROBOTIC**

**Se observa que la agrupación es “Trío” y no “orquesta”**

**Se observa que en la ficha figuran 11 componentes y no 13**

**Se observa que no figuran 2 acróbatas y 2 bailarinas**

Por lo expuesto se considera que por la descripción aportada la orquesta propuesta por De La Fuente Producciones Artísticas para el día 6 de septiembre no se ajusta a las características mínimas.

Con carácter previo a la exclusión se otorga al licitador plazo hasta el día 20 de agosto a las 10 horas para aclarar su oferta acreditando fehacientemente la sujeción de la oferta a todas las características mínimas exigibles en el cuadro de la cláusula primera en lo que se refiere a la actuación prevista para el día 6 de septiembre

La Mesa se reunirá martes 20 de agosto a las 10 horas.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. José Emeterio Martín Sarobe  
SECRETARIO/A

D./Dña.  
PRESIDENTE/A

